

Expediente: 1306/13-A2
Carátula: CORREA GABRIELA RAQUEL C/ MONTERO NORMA DEL VALLE Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23313232549 - CORREA, GABRIELA RAQUEL-ACTOR
900000000000 - MONTERO, NORMA DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - VIRGILIO, ROBERTO DOMINGO-DEMANDADO
900000000000 - DIP FADEL, CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1306/13-A2



H105025068793

JUICIO: CORREA GABRIELA RAQUEL c/ MONTERO NORMA DEL VALLE Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1306/13-A2.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Proveo presentación digital del letrado Hugo Alfredo Sosa Lopez el 10/05/24:

Por presentada copias de Telegramas Ley N° 23.789. **PROCEDA SECRETARÍA A LÍBRAR OFICIO** conforme lo ordenado en el decreto del 07/05/24.YYND-1306/13-A2.

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.